

## SUMARIO

### CONSEJO SOCIAL

- Lista definitiva de premiados *"a la Excelencia en los Estudios de Titulación de Grado y Máster Universitario y Curso Académico 2017-2018"*, convocatoria 2019 3

### RECTORADO

- Calendario para las elecciones parciales a la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática 6
- Ceses, nombramientos y renovación

### VICERRECTORADO DE DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN

- Novedades Editoriales 9

### VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPRENDIMIENTO

- Liga de Fútbol Sala UNED 2019/2020 9

### FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el Departamento de Derecho Procesal. Información con relación a las pruebas presenciales que realice este Departamento 13
- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas *"Historia del Derecho Español"* y *"Cultura Europea en España"*. Modificación del horario de asistencia al estudiante de la profesora D.<sup>a</sup> Carmen Bolaños Mejías 13

### FACULTAD DE CIENCIAS

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura "*Toxicología Alimentaria y Ambiental*" del Máster en Ciencias Agroambientales y Agroalimentarias por la Universidad Autónoma de Madrid y la UNED. Modificación en el equipo docente de la asignatura 14

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Cristina Ruza y Paz-Curbera. Modificación del horario de asistencia al estudiante 14

### FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

- Comunicado para los estudiantes de asignatura "*Sistema Político de la Unión Europea*" del Grado en Ciencia Política y de la Administración. Modificación en la Guía de la asignatura 15

### ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

- Depósito de Tesis Doctorales 16

### CONVOCATORIAS

- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica 17

### BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 18

### PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 19

**SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES****CONSEJO SOCIAL****1.- Lista definitiva de premiados “a la Excelencia en los Estudios de Titulación de Grado y Máster Universitario y Curso Académico 2017-2018”, convocatoria 2019****Consejo Social**

El Pleno del Consejo Social ha resuelto elevar a relación definitiva, la siguiente lista de premiados “a la Excelencia en los Estudios de Titulación de Grado y Máster Universitario y Curso Académico 2017-2018”, convocatoria 2019, acordada por el Tribunal evaluador con fecha 18 de septiembre de 2019.

**ANEXO I**

El Tribunal evaluador de los Premios del Consejo Social “a la Excelencia en los Estudios de Titulación de Grado y Master Universitario y Curso Académico 2017-2018”, convocatoria 2019, ha resuelto la publicación de la siguiente lista definitiva de premiados.

**“CURSO ACADÉMICO 2017-2018”****Acceso para Mayores de 25 Años**

- José Luis Aldehuelo Espinazo **8,8**

**Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática**

- Julián Novoa Martín **9,94**

**Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales**

- Anton Slonchenko Koberidze **8,64**

**Facultad de Ciencias**

- Jorge Múgica Beltrán **9,70**

**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

- Paula Barbero Blanco **10,25**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociología**

- Lía Carnes Borrajo **9,64**

**Facultad de Derecho**

- Javier Gallego López **9,75**

**Facultad de Educación**

- Diana Izquierdo Alises **9,85**

**Facultad de Filología**

- Elizabeth Froom **9,90**

**Facultad de Filosofía**

- María Belén de Valle García **9,67**

**Facultad de Geografía e Historia**

- Carlos Plaza Muñoz-Cobo **9,53**

**Facultad de Psicología**

- José Antonio González del Puerto **10,28**

**“TITULACIÓN EN GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO”**

<b>Grado en Administración y Dirección de Empresas</b>	
• Álvaro Luis Santodomingo González	<b>9,6</b>
<b>Grado en Antropología Social y Cultural</b>	
• Raquel Aranda Tabueña	<b>8,9</b>
<b>Grado en Ciencias Políticas y de la Administración</b>	
• Pedro Merino Múgica	<b>8,7</b>
<b>Grado en Ciencias Ambientales</b>	
• Eduardo Hernando Izcara	<b>9,1</b>
<b>Grado en Ciencias Jurídicas y de la Administración</b>	
Desierto	
<b>Grado en Derecho</b>	
• María Liliana Álvarez García	<b>8,6</b>
<b>Grado en Economía</b>	
• Asensio Romero Luis	<b>8,7</b>
<b>Grado en Educación Social</b>	
• María Carmen Quesada Muñoz	<b>8,7</b>
<b>Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura</b>	
• José Alejandro Marqués Bautista	<b>9,3</b>
<b>Grado en Filosofía</b>	
• Myriam González Sánchez-Fabrés	<b>9,0</b>
<b>Grado en Físicas</b>	
Desierto	
<b>Grado en Geografía e Historia</b>	
• José Palanca Cabeza	<b>9,0</b>
<b>Grado en Historia del Arte</b>	
• Luis Gustavo Collado Ruiz	<b>9,1</b>
<b>Grado en Ingeniería Eléctrica</b>	
• Israel Fernando Sires Berard	<b>7</b>
<b>Grado en Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática</b>	
• Daniel García De Jalón Hierro	<b>7,8</b>
<b>Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información</b>	
Desierto	
<b>Grado en Ingeniería Informática</b>	
• María Zapata Cáceres	<b>8,6</b>
<b>Grado en Matemáticas</b>	
• Sara Ferrero Bravo	<b>9,1</b>
<b>Grado en Ingeniería Mecánica</b>	
• Francisco Canals Suau	<b>8,0</b>
<b>Grado en Literatura y Lengua Española</b>	
• José Antonio Ruiz Reina	<b>9,2</b>

<b>Grado en Pedagogía</b>	
• Belén Gutiérrez De Rozas Guijarro	<b>9,0</b>
<b>Grado en Psicología</b>	
• María Julia Tosio Martínez	<b>9,3</b>
<b>Grado en Química</b>	
• Ernesto Prudencio Díaz	<b>9,1</b>
<b>Grado en Sociología</b>	
• Héctor Fernández Longo	<b>8,6</b>
<b>Grado en Tecnologías Industriales</b>	
Desierto	
<b>Grado en Trabajo Social</b>	
• Silvia Martínez Carpintero	<b>8,2</b>
<b>Grado en Turismo</b>	
• María Isabel Núñez Pérez	<b>8,1</b>

#### **MÁSTER EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**

<b>Máster Universitario en Acceso a la Abogacía</b>	
• Carles Calaforra Mateu	<b>9,6</b>
<b>Máster Universitario Euro-latinoamericano en Educación Intercultural</b>	
• Daniel Isaac Hernández Espíndola	<b>9,5</b>
<b>Máster Universitario en Problemas Sociales</b>	
• David Calvelo Mañana	<b>9,5</b>
<b>Máster en Innovación e Investigación en Educación</b>	
• María Pilar Herce Palomares	<b>9,4</b>

#### **MÁSTER EN HUMANIDADES**

<b>Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica</b>	
• Raquel Ferrández Formoso	<b>9,7</b>
<b>Máster Universitario en Estudios Literarios y Culturales ingleses y su Proyección Social</b>	
• Lisa-Jane Roberts	<b>9,7</b>

#### **MÁSTER EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, CIENCIAS Y CIENCIAS DE LA SALUD**

<b>Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Fabricación</b>	
• María Dolores Martínez Rivero	<b>9,4</b>
<b>Máster Universitario en Lenguaje y Sistemas Informáticos</b>	
• Alicia Lara Clares	<b>9,2</b>

Contra este acuerdo cabe recurso en vía contencioso-administrativa, en el plazo de 2 meses a contar desde la fecha de esta publicación

**RECTORADO****2.- Calendario para las elecciones parciales a la Junta de la Escuela  
Técnica Superior de Ingeniería Informática****Secretaría General**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 99.1 k) y 250 de los Estatutos de la UNED (R.D. 1239/2011 de 8 de septiembre - BOE n.º 228 de 22 de septiembre) y en el artículo 53 del Reglamento de Régimen Interior de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (aprobado en Consejo de Gobierno de 7 de marzo de 2011), se convocan elecciones parciales a Junta de Escuela, para los puestos vacantes en el sector de Profesores Contratados Doctores y Profesores Colaboradores (1 titular y suplentes), conforme al siguiente calendario electoral:

<b>30 de septiembre de 2019</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación de la convocatoria.</li> <li>• Publicación del censo electoral provisional.</li> </ul>
<b>Del 30 de septiembre al 8 de octubre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reclamaciones al censo electoral provisional.</li> </ul>
<b>9 de octubre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de reclamaciones al censo electoral provisional.</li> <li>• Publicación del censo electoral definitivo.</li> </ul>
<b>Del 9 al 16 de octubre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plazo para la presentación de candidaturas.</li> </ul>
<b>17 de octubre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proclamación provisional de candidatos.</li> </ul>
<b>Del 18 al 21 de octubre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plazo para la presentación de reclamaciones a las candidaturas provisionales.</li> </ul>
<b>24 de octubre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de reclamaciones a la lista provisional de candidatos.</li> <li>• Proclamación definitiva de candidaturas.</li> <li>• Sorteo para la composición de la Mesa Electoral.</li> </ul>
<b>Del 24 de octubre hasta las 00:00 horas del 21 de noviembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campaña Electoral.</li> </ul>
<b>Del 11 al 15 de noviembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plazo para ejercer el voto por anticipado.</li> </ul>
<b>21 de noviembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Votaciones a Junta de Escuela.</li> <li>• Proclamación provisional de candidatos electos.</li> </ul>
<b>Del 22 al 27 de noviembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plazo para la presentación de reclamaciones a la lista de candidatos electos.</li> </ul>
<b>28 de noviembre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de reclamaciones.</li> <li>• Proclamación definitiva de los miembros electos de la Junta de Escuela.</li> </ul>

Madrid, a 30 de septiembre de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

### 3.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª INÉS GIL JAURENA**, a petición propia, como Directora Adjunta de Investigación en Innovación Educativa del Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) de esta Universidad, con efectos de 31 de agosto de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 26 de septiembre de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. DANIEL DOMÍNGUEZ FIGAREDO**, a petición propia, como Director Adjunto del Hub de Innovación Educativa del Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) de esta Universidad, con efectos de 31 de agosto de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 26 de septiembre de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. DAVID COCERO MATESANZ**, por cumplimiento de mandato, como Director del Departamento de Geografía de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, con efectos de 23 de septiembre de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 25 de septiembre de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. GUSTAVO SUÁREZ PERTIERRA**, a petición propia, como Director del Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos de 19 de septiembre de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 26 de septiembre de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª MARÍA DEL CARMEN OSUNA NEVADO**, a petición propia, como Secretaria del Departamento de Antropología Social y Cultural de la Facultad de Filosofía de esta Universidad, con efectos de 30 de septiembre de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 25 de septiembre de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª AURORA GUTIÉRREZ NOGUEROLES**, a petición propia, como Secretaria del Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos de 30 de septiembre de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 25 de septiembre de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. JESÚS FRANCISCO JORDÁ PARDO**, a petición propia, como Coordinador del Título de Grado en Geografía e Historia de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, con efectos de 30 de septiembre de 2019, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 25 de septiembre de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

#### 4.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Director del Departamento de Geografía de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad a **D. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**, con efectos de 24 de septiembre de 2019.

Madrid, 25 de septiembre de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Director del Departamento de Antropología Social y Cultural de la Facultad de Filosofía de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria del citado Departamento a **D.ª MARÍA LIVIA JIMÉNEZ SEDANO**, con efectos de 1 de octubre de 2019.

Madrid, 25 de septiembre de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Directora del Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado de la Facultad de Derecho de esta Universidad a **D.ª MARÍA JOSÉ CIAURRIZ LABIANO**, con efectos de 20 de septiembre de 2019.

Madrid, 26 de septiembre de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Director del Departamento de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **D. LUIS MIGUEL GONZÁLEZ DE LA GARZA**, con efectos de 1 de octubre de 2019.

Madrid, 25 de septiembre de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, y oída la Comisión de Títulos de Grado de dicha Facultad, vengo en nombrar Coordinador del Título de Grado en Geografía e Historia, a **D. DAVID COCERO MATESANZ**, cargo asimilado a efectos retributivos al de Vicedecano de Facultad, con efectos de 1 de octubre de 2019.

Madrid, 25 de septiembre de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

#### 5.- Renovación

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento del Archivo General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta de la Secretaria General de esta Universidad, vengo en renovar como Miembro de la Comisión de Archivo de esta Universidad, sin efectos económicos, a **D.ª SUSANA SUEIRO SEOANE**, del área de Historia Contemporánea, con efectos de 22 de septiembre de 2019.

Madrid, 17 de septiembre de 2019. EL RECTOR, Ricardo Mairal Usón.

## VICERRECTORADO DE DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN

### 6.- Novedades Editoriales

#### **Dirección Editorial. Sección de Difusión y Distribución**

Les informamos de las últimas novedades que ha publicado la Editorial.

#### **GRADO**

- **0000108GR01A01 *SENDAS DE ACCESO A LA FILOSOFÍA.***  
M.ª del Carmen LÓPEZ SÁENZ.  
Kilian LAVERNIA BIESCAS.  
PVP: 15,00 €.
- **6201101GR02B02 *CUADERNO DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS PRESENCIALES DE FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA: GUÍA DEL PROFESOR-TUTOR.***  
DEL ABRIL ALONSO, Águeda.  
AMBROSIO FLORES, Emilio.  
DE BLAS CALLEJA, Rosario.  
CAMINERO GÓMEZ, Ángel Antonio.  
GARCÍA LECUMBERRI, Carmen.  
HIGUERA MATAS, Alejandro.  
DE PABLO GONZÁLEZ, Juan Manuel.  
PVP: 17,00 €.

#### **COLECCIÓN TEMÁTICA**

- **0102082CT01A01 *LO QUE NO SE VE NO EXISTE. ARTES, IMAGEN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO.***  
ESCAÑO GONZÁLEZ, José Carlos (Coordinador).  
PVP: 10,00 €.  
También en formato *e-book*.

## VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPRENDIMIENTO

### 7.- Liga de Fútbol Sala UNED 2019/2020

#### **Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento**

El Negociado de Deportes, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento de la UNED, organiza la Liga de Fútbol Sala en las siguientes categorías: masculina y femenina.

El objetivo de dicha competición es fomentar la práctica deportiva entre los miembros de la comunidad universitaria.

La inscripción supone aceptar las Bases de la competición.

## **BASES**

### **1.- Participantes**

Podrán participar en la competición:

Personal de Administración y Servicios y Personal Docente e Investigador, que se encuentren en servicio activo, de la Sede Central de la UNED.

### **2.- Número de equipos**

**2.1.** La Liga estará formada por un máximo de seis equipos en cada categoría. El mínimo para que pueda celebrarse será de cuatro equipos.

**2.2.** En caso de que haya más inscripciones, solo se aceptarán las seis primeras.

### **3.- Sistema de Competición**

La competición constará de dos fases: regular y final.

**3.1.** Sistema de Liga con un grupo único: un solo enfrentamiento entre cada equipo.

**3.2.** Al finalizar la fase regular, se jugará una fase final con los cuatro primeros equipos clasificados en la que se enfrentarán el primero contra el cuarto y el segundo contra el tercero.

**3.3.** En caso de empate en las semifinales, pasará a la final el equipo mejor clasificado en la fase regular.

**3.4.** En caso de empate en la final y en el partido por el tercer puesto, se jugará una prórroga de diez minutos. Si persiste el empate, éste se resolverá con tandas de cinco penaltis.

### **4.- Reglamento**

**4.1.** El reglamento disciplinario de la competición se regirá por las Reglas de Juego Oficiales de la Federación Española de Fútbol y por los Reglamentos Técnicos del Campeonato de España Universitarios.

**4.2.** Es obligatorio presentar el DNI/NIE de todos los jugadores al árbitro al inicio de cada partido.

**4.3.** No se permite aplazar ningún partido.

**4.4.** El mínimo de jugadores para comenzar un partido será de cinco (inscritos en el acta y en disposición de jugar), pudiendo, por lances del juego, quedarse el equipo con cuatro jugadores. Con tres jugadores no se podrá continuar el partido, dándose por ganador al equipo contrario.

**4.5.** Al equipo que no se presente, pasados quince minutos desde la hora de comienzo del encuentro, se le dará el partido por perdido, con el resultado de 3-0.

**4.6.** La duración de los partidos será de dos periodos de veinte minutos cada uno, a reloj corrido.

**4.7.** El equipo ha de constar de un mínimo de ocho jugadores y un máximo de doce. No se permite la participación de un jugador en más de un equipo.

**4.8.** Las sanciones serán dirigidas y resueltas por el Juez Único de Competición del Área de Deportes y se podrán presentar los escritos, hasta 48 horas después de finalizado el encuentro, por los delegados en el Negociado de Deportes.

**4.9.** El material de juego será aportado por el árbitro.

**4.10.** En el caso de que algún equipo no tenga equipación, la organización le proporcionará petos para poder jugar.

**4.11.** El número de cada jugador será visible en su espalda y se diferenciará del color predominante de la camiseta. No se permitirá jugar a ningún jugador que el árbitro estime que no va a poder identificar.

El “juego limpio” será premisa de las competiciones, de tal modo que cualquier acción u omisión de hecho cometida por alguno de los participantes que atente contra el mismo será motivo suficiente para su eliminación de la competición.

## **5.- Inscripciones**

**5.1.** Plazo: desde el día siguiente a su publicación en el BICI hasta el 10 de octubre de 2019.

**5.2.** Cada equipo tendrá que depositar una fianza de 50 € como compromiso a la asistencia a los partidos, perdiéndola si falta a más de un partido.

Al finalizar la Liga, se devolverá dicha fianza a los equipos que hayan cumplido con el compromiso, debiendo ser recogida por la misma persona que la depositó.

**5.3.** Se adjunta **hoja de inscripción como Anexo I**. Se deberá presentar junto a la fianza en el Negociado de Deportes (Edificio del Rectorado, 9.ª planta, de 9 a 14 horas).

**5.4.** Cada equipo nombrará dos delegados, que serán los interlocutores con la organización, en caso de existir cualquier incidencia o comunicación.

## **6.- Comienzo de la competición**

**6.1.** Categoría masculina: 17 de octubre. Categoría femenina: 24 de octubre.

**6.2.** Lugar: Parque Deportivo Puerta de Hierro.

**6.3.** Horarios: Los partidos se jugarán los jueves entre las 16 y 19 horas. En alguna jornada, el horario podría ampliarse.

**6.4.** Los calendarios, resultados y clasificaciones serán publicados en la web de la UNED, Negociado de Deportes ([www.uned.es/deportes](http://www.uned.es/deportes)).

## **7.- Árbitros**

Para ejercer la función de árbitro se solicitan voluntarios, a los que se les entregará un certificado de participación.

Pueden ser miembros de uno de los equipos o algún PDI o PAS que esté interesado en ejercer tales funciones.

Se adjunta **hoja de inscripción como Anexo II**. El interesado deberá enviarla por correo electrónico o entregarla en persona en el Negociado de Deportes UNED.

## **8- Trofeos y premios**

Se otorgará un trofeo para los tres equipos mejor clasificados y diplomas para el resto de participantes.

## **9.- Asistencia sanitaria**

El hecho de inscribirse en esta competición no lleva implícito tener un seguro de accidente deportivo o asistencia sanitaria.

No existe normativa legal que imponga a las universidades el aseguramiento de la asistencia sanitaria respecto a los deportistas que participen en estas competiciones, por lo que la cobertura de tal riesgo corresponde a los seguros concertados o privados que dispongan los participantes.

Desde el momento de su inscripción, se entenderá que el participante es apto para la práctica deportiva de la modalidad en la que se ha inscrito.

### **10.- Publicidad**

El Negociado de Deportes podrá tomar imágenes durante las competiciones y la jornada de clausura de la Liga, autorizando cada participante, con su inscripción, a la publicación de las mismas en los medios de comunicación, en la web y en las redes sociales institucionales.

#### **Datos de Contacto:**

Carlos Ramos Rodríguez Coordinador de Deportes UNED.

Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento. Calle Bravo Murillo, 38, 9.ª Planta.

[deportes@adm.uned.es](mailto:deportes@adm.uned.es)

Tel. 91398 8674.

**SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS****FACULTAD DE DERECHO****8.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte el Departamento de Derecho Procesal. Información en relación con las pruebas presenciales que realice este Departamento****Departamento de Derecho Procesal**

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte el Departamento de Derecho Procesal que a continuación se relacionan, que en la reunión de Consejo de Departamento de fecha 26 de junio de 2019, se acordó que en el Curso Académico 2019/2020 y en los sucesivos, **no se permitirá como material de examen la utilización del Código de Leyes Procesales, por tanto, el derecho aplicable para la resolución del caso práctico se transcribirá en el examen. Sí se seguirá permitiendo la utilización de los Programas de las distintas asignaturas.**

**Asignaturas que imparte el Departamento de Derecho Procesal:**

**GRADO EN DERECHO.**

- 66021044 - *INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL.*
- 66023126 - *DERECHO PROCESAL I.1. GENERAL.*
- 66023132 - *DERECHO PROCESAL I.2. ESPECIAL.*
- 66024025 - *DERECHO PROCESAL II.*

**GRADO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.**

- 66012039 - *INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL.*

**9.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas “Historia del Derecho Español” y “Cultura Europea en España”. Modificación del horario de asistencia al estudiante de la profesora D.ª Carmen Bolaños Mejías****Departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “*Historia del Derecho Español*” (cód. 66021015) y de la asignatura “*Cultura Europea en España*” (cód. 66021050 ), ambas del Grado de Derecho, que, a partir de esta publicación, la profesora **D.ª Carmen Bolaños Mejías** modifica su horario de asistencia al estudiante para el curso 2019/2020, y pasa a ser el siguiente:

- **Miércoles y jueves de 10:00 a 14:00 horas.**

## FACULTAD DE CIENCIAS

### 10.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “*Toxicología Alimentaria y Ambiental*” del Máster en Ciencias Agroambientales y Agroalimentarias por la Universidad Autónoma de Madrid y la UNED. Modificación en el equipo docente de la asignatura

#### Secretaría del Máster

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “*Toxicología Alimentaria y Ambiental*” (cód. 21157090) del Máster en Ciencias Agroambientales y Agroalimentarias por Universidad Autónoma de Madrid y la UNED, la siguiente modificación en el equipo docente de la asignatura:

- **BAJA** de la profesora D.<sup>a</sup> Rosa M.<sup>a</sup> Garcinuño Martínez.
- **ALTA** de la profesora D.<sup>a</sup> Gema Paniagua González.

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

### 11.- Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.<sup>a</sup> Cristina Ruza y Paz-Curbera. Modificación del horario de asistencia al estudiante

#### Departamento de Economía Aplicada

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.<sup>a</sup> Cristina Ruza y Paz-Curbera, que son las siguientes:

#### Asignaturas de Grado:

- 65024017 - *TRABAJO FIN DE GRADO (ADE)*.
- 65013077 - *SISTEMA FINANCIERO*.

#### Asignaturas de Máster:

- 25501099 - *INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN*.
- 2550107 - *GESTIÓN DE LA RSC*.
- 25501084 - *TRABAJO DE FIN DE MÁSTER*.
- 26615247 - *INTRODUCCIÓN AL SISTEMA FINANCIERO (PLAN 2014)*.
- 25501012 - *FORMACIÓN COMPLEMENTARIA*.
- 25501031 - *RELACIONES CON LA SOCIEDAD*.
- 25501027 - *INTRODUCCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD Y LA RSC*.
- 25501135 - *DIMENSIONES DE LA RSC*.
- 25501046 - *MEDIO AMBIENTE*.
- 25501065 - *FINANZAS SOSTENIBLES*.
- 25501050 - *DERECHOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES*.
- 26615158 - *ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL*.

que a partir de esta publicación, modifica su horario de atención al estudiante, que pasa a ser el siguiente:

- **Lunes y miércoles de 11:30 a 14:30 horas.**  
Facultad de CC. Económicas y Empresariales.  
Despacho 3.29.  
Teléfono: 91 3986354.

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

### 12.- Comunicado para los estudiantes de asignatura “Sistema Político de la Unión Europea” del Grado en Ciencia Política y de la Administración. Modificación en la Guía de la asignatura

#### **Decanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología**

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Sistema Político de la Unión Europea” (cód. 69903017) del Grado en Ciencia Política y de la Administración, la siguiente modificación en la Guía de la asignatura:

Se debe corregir el orden del texto que figura en el **apartado equipo docente** de la guía de la asignatura.

#### **Donde dice:**

##### **EQUIPO DOCENTE**

- Nombre y Apellidos PALOMA AGUILAR FERNÁNDEZ.  
Correo Electrónico: [paguilar@poli.uned.es](mailto:paguilar@poli.uned.es)  
Teléfono 91398-7098.  
Facultad FAC. CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA.  
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN.
- Nombre y Apellidos JOSE IGNACIO TORREBLANCA PAYA.  
Correo Electrónico: [jtorre@poli.uned.es](mailto:jtorre@poli.uned.es)  
Teléfono 91398-7642.  
Facultad FAC. CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA.  
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN.

#### **Debe decir:**

##### **EQUIPO DOCENTE**

- Nombre y Apellidos JOSE IGNACIO TORREBLANCA PAYA.  
Correo Electrónico: [jtorre@poli.uned.es](mailto:jtorre@poli.uned.es)  
Teléfono 91398-7642.  
Facultad FAC. CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA.  
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN.
- Nombre y Apellidos PALOMA AGUILAR FERNÁNDEZ.  
Correo Electrónico: [paguilar@poli.uned.es](mailto:paguilar@poli.uned.es)  
Teléfono 91398-7098.  
Facultad FAC. CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA.  
Departamento CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN.

## ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO

### 13.- Depósito de Tesis Doctorales

#### Sección de Asuntos Generales

En cumplimiento de la normativa vigente en relación con el procedimiento de tramitación de tesis doctorales, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas en la Sección de Asuntos Generales de la Escuela Internacional de Doctorado, desde la publicación del último número del BICI. Durante el período indicado, cualquier doctor/a, previamente acreditado/a, podrá examinar la tesis, en horario de 9 a 14 horas y, en su caso, dirigir escrito a la Escuela Internacional de Doctorado con las consideraciones y observaciones que estime oportuno formular:

- **AUTOR: D. FRANCISCO JAVIER MAZUECOS GÓMEZ.**  
TESIS: *“VALORES SOCIALES Y CALIDAD DE VIDA PROFESIONAL DE LAS ENFERMERAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID”*.  
DIRECTORES/AS: D. ÁNGEL DE JUANAS OLIVA Y D.ª ANA EVA RODRÍGUEZ BRAVO.  
PROGRAMA: “EDUCACIÓN”.  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 17/septiembre/2019.  
FIN DEPÓSITO: 08/octubre/2019.
- **AUTORA: D.ª M.ª LUISA DEL ROSARIO GONZÁLEZ.**  
TESIS: *“EL UNIVERSALISMO INTERACTIVO DE SEYLA BENHABIB: BASES PARA UNA TEORÍA NORMATIVA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”*.  
DIRECTOR: D. CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ.  
PROGRAMA: “FILOSOFÍA”.  
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO.  
INICIO DEPÓSITO: 19/septiembre/2019.  
FIN DEPÓSITO: 10/octubre/2019.

La información de las tesis doctorales que se encuentran en el periodo de depósito pertenecientes a los programas de doctorado regulados por el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,37388488&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,37388488&_dad=portal&_schema=PORTAL)

## SECCIÓN III. VARIOS

### CONVOCATORIAS

#### 14.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica

##### Programas Europeos de Investigación (PEI)

#### 1.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES

##### ▼ IV CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA AL DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS ACCESIBLES

Los proyectos de innovación, con una duración máxima de 12 meses, deben estar dirigidos al desarrollo de soluciones tecnológicas, desde software a dispositivos, instrumentos o equipos, que puedan ser utilizados por o para personas con discapacidad. Las soluciones propuestas pueden centrarse en diferentes aspectos, como facilitar la actividad y participación de estas personas en la sociedad, previniendo limitaciones o reduciendo las existentes; proteger, apoyar, entrenar, medir o sustituir funciones/estructuras corporales; y/o favorecer el acceso, mantenimiento y mejora del empleo de las personas con discapacidad.

**Dotación:** Recibirán financiación las tres mejores propuestas, una presentada por un estudiante y dos por grupos de investigación, seleccionadas por un jurado en base a su excelencia tecnológica, innovación, impacto real, utilidad y bajo coste para los usuarios. Adicionalmente, el estudiante cuyo proyecto sea seleccionado, entrará a formar parte del programa Explorer, que impulsa Banco Santander a través de Santander Universidades y coordina el Centro Internacional Santander Emprendimiento (CISE), en el marco de la iniciativa global Santander X. Esta iniciativa de emprendimiento universitario le brindará formación, apoyo y *mentoring*, en su convocatoria inmediatamente posterior al fallo del jurado.

**Plazo:** 10 de octubre de 2019.

**Convocatoria completa:** <http://www.tecnologiasaccesibles.com>

#### 2.- PREMIOS Y CONCURSOS

##### ▼ PREMIO NICOLÁS PÉREZ-SERRANO A TESIS DOCTORALES EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Premio a la mejor tesis a juicio del Jurado, en Derecho Constitucional, presentada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, leída y calificada con la máxima calificación.

**Dotación:** 3.000 euros.

**Plazo:** 31 de octubre de 2019.

**Convocatoria completa:** [https://boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2019-40115](https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2019-40115)

**BOE****15.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado****BICI****MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES**

Funcionarios de los Subgrupos A1, A2, C1 y C2. Resolución de 4 de septiembre de 2019, de la Dirección de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/18/pdfs/BOE-A-2019-13288.pdf>

BOE 18/09/2019

**UNIVERSIDADES**

**Destinos. Resolución de 6 de septiembre de 2019, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 13 de marzo de 2019.**

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/18/pdfs/BOE-A-2019-13284.pdf>

BOE 18/09/2019

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 25 de junio de 2019, conjunta de la Universidad de Barcelona y el Hospital Clínico de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/20/pdfs/BOE-A-2019-13370.pdf>

BOE 20/09/2019

Resolución de 25 de junio de 2019, conjunta de la Universidad de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/20/pdfs/BOE-A-2019-13371.pdf>

BOE 20/09/2019

Resolución de 30 de julio de 2019, de la Universidad de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/20/pdfs/BOE-A-2019-13372.pdf>

BOE 20/09/2019

Resolución de 30 de julio de 2019, de la Universidad de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/20/pdfs/BOE-A-2019-13373.pdf>

BOE 20/09/2019

Resolución de 11 de septiembre de 2019, de la Universidad de Murcia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/20/pdfs/BOE-A-2019-13374.pdf>

BOE 20/09/2019

**Anuncio de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título universitario.**

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/23/pdfs/BOE-B-2019-39775.pdf>

BOE 23/09/2019

## PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

### 16.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

#### Sección de producción de Medios Audiovisuales

##### SEMANA DEL 1 AL 7 DE OCTUBRE DE 2019

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc. puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<https://www2.uned.es/cemav/boletin/2020/20191001-20191007.pdf>

##### PROGRAMACIÓN DE TV

- Multipartidismo y nueva arquitectura de gobierno en España.
- “Esto me huele a ciencia”. Nuevas jornadas.
- Master Class. Bernardí Roig.

##### PROGRAMACIÓN DE RADIO

###### RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

- Qué hay de malo en disfrutarlo. Cris Méndez.

###### RADIO 3

- La UNED arranca el curso con una Jornada de Visibilización de las Prácticas.
- Investigación química como vehículo de Diplomacia Científica.
- Presentación Escuela ETS. de Ingeniería Informática Curso 2019-20.
- Trabajo Social en el ámbito jurídico.
- Walter Eucken, una revisión de sus aportaciones a la Política Económica.
- Parados con más de 45 años.
- El patrimonio arqueológico como motor de desarrollo local.
- La partición de la India (1947).
- Marxismo, Historia y Sistema.
- Walter Eucken, una revisión de sus aportaciones a la Política Económica.
- Parados con más de 45 años.
- La universidad del Blockchain.
- Longitud meridiana: Cuando marinos y relojeros eran astrónomos.
- Resiliencia en el aula ¿Cómo favorecerla?.
- 15 años de Antropología radio.

##### CADENA CAMPUS (INTECCA)

- Psicoterapia del maltrato en la pareja.
- Ajedrez Educativo Nivel Blanco (Séptima edición).
- Sesión informativa “Gestión del Comercio Internacional” (2019-2020).
- Orientación para el éxito en el estudio a distancia en la UNED. Curso 2019/20.
- Comunicación empresarial en inglés.
- Diseño de Vida: Mindfulness y creatividad.
- Mediación en el Ámbito Civil y Familiar (curso 2019-2020).
- Procedimientos y técnicas para el estudio activo y eficaz.



**Para más información sobre la programación del CEMAV**, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) [negociado.cemav@adm.uned.es](mailto:negociado.cemav@adm.uned.es) (solo temas audiovisuales).

**Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA)**, <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a [info@intecca.uned.es](mailto:info@intecca.uned.es) (solo temas audiovisuales).

**Contactar con la UNED para temas generales:**

[www.uned.es](http://www.uned.es)